

**Concejo Municipal Periodo 2012 - 2016**  
**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°12**  
**del 19 de marzo de 2013**

**Acuerdo N°50 del 19.03.2013:** El H. Concejo Municipal acuerda sesionar en forma extraordinaria el día martes 26 de marzo de 2013 en horario de 16.00 a 17.00 horas, para pronunciarse sobre la adjudicación y contrato de la empresa de aseo que resulte seleccionada para realizar labores en los establecimientos de Salud de la comuna.

**Acuerdo N°51 del 19.03.2013:** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo mayoritario, de seis votos a favor y uno en contra de concejal Sabag, otorgar Subvención extraordinaria por la suma de \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) al Grupo Juvenil Cultural de Comunicación Frecuencia EQUI-X de Monte Águila, para que sea destinada a la compra de un Transmisor FM y una Antena para el funcionamiento de la Radio Comunitaria Stación X, con la que ellos cuentan.

**Acuerdo N°52 del 19.03.2013:** El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, conceder Bonificación adicional por cinco meses a 5 funcionarios municipales que se acogen a retiro voluntario de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º de la Ley N°20.649 de Retiro Voluntario, los funcionarios son: Elena González Muñoz, Laura Herrera Cabezas, José González Acuña, José Sánchez Cid y Nelson Barra Sanhueza.

**Acuerdo N°53 del 19.03.2013:** El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime, la Modificación al Presupuesto de Educación por un monto de \$127.292.000.- tanto en Ingresos como en Gastos, tal como fue presentada por el Departamento de Educación a través de Ordinario N°331 de fecha 15.03.2013 y expuesta en sesión por el Jefe de Finanzas DEM.

**Acuerdo N°54 del 19.03.2013:** El H. Concejo Municipal autoriza, en forma unánime, adjudicar y suscribir Contrato de Suministro de Vestuario y Calzado destinado a los alumnos de las Unidades Educativas del Departamento de Educación, a los oferentes ELIAS JOEL CHÁVEZ GUTIÉRREZ y COMERCIAL EL MANZANO LTDA., por un monto estimado de \$10.000.000.- y \$90.000.000.-respectivamente, de acuerdo a Licitación Pública ID N°4081-6-LP13.

**Acuerdo N°55 del 19.03.2013:** El H. Concejo Municipal autoriza, por acuerdo mayoritario por seis votos a favor y uno en contra de concejal Órdenes, al concejal Farid Farrán Cabezas, Presidente de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, asistir a Reunión del Directorio Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, que se efectuará el día viernes 22 de marzo a las 13,30 horas en la ciudad de Santiago, incluye también la autorización para que postule a un cargo dentro del Directorio Nacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, en representación de la Municipalidad de Cabrero.